

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN/A PSICÓLOGO/A

Miembros de la Comisión de Valoración

PRESIDENTE:

Da. LUISA ALONSO PERDIGUERO

VOCALES:

Da. CARMEN PRADILLO BARROSO

D. CARLO DOLADER AGUDO

SECRETARIA:

Dª. CRISTINA ROMERA GARCÍA

En Aranjuez, siendo las 08:30 horas del día 23 de junio de 2025, en el Ayuntamiento de Aranjuez (Sala de reuniones Primera Planta), sito en C/ Stuart nº 79, se constituye la Comisión de Valoración con los miembros al margen relacionados al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo Nº 13/2025/0045823, para la selección de un/a Psicólogo/a.

Comenzado el acto, la Comisión de Valoración constituida acuerda que la entrevista personal para la realizar la valoración de los candidatos se centra en el currículum vitae que aportan los aspirantes y a las preguntas efectuadas, teniendo en cuenta los siguientes criterios de adecuación al puesto de trabajo: 6 meses de experiencia, grado de Psicología, experiencia en familia, protección, intervención comunitaria y experiencia y formación en suicidio.

Seguidamente, a las 10:10 horas, se procede por parte de la secretaria de la comisión, al llamamiento individual de los candidatos por el orden que subsigue.

Tras las preguntas efectuadas por los miembros de la Comisión a los aspirantes presentados, en base a los criterios de valoración mencionados, resulta **SELECCIONADO** el siguiente:

Nº ORDEN	NIF	ASPIRANTES	SELECCIONADOS
1	***1429**	Mª CARMEN GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	SI

Quedan en reserva en caso de renuncia o baja los siguientes aspirantes que han resultado seleccionados, por el siguiente orden:

- 1.-María Vizcaino Sánchez
- 2.- Susana García Cedillo
- 3.- Raquel Pradel Osuna
- 4.- Almudena Gómez Frutos
- 5.- Gema Huerta López-Lillo
- 6.- Nerea Domínguez Maldonado
- 7.- Rocía Martín Sanz



Delegación de Personal

A la vista de los resultados, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad, proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación a la aspirante Dña. Mª Carmen Gutiérrez Jiménez y que dicho órgano considere en reserva en caso de renuncia o baja a los aspirantes anteriormente nombrados considerando que reúnen las condiciones adecuadas para el desempeño del puesto.

Con ello se dio por finalizada la sesión, siendo las 11:45 horas, firmado el Presidente y la Secretaria el presente acta en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA